

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0615/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	23 de Agosto 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Pedagógicos (B-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita insumos pedagógicos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 0176
Proveedor:	Librería Kimberly
Monto:	\$349.860
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME

Dimensión:	Liderazgo
Sub Dimensión:	Liderazgo de director Planificación y Gestión de los resultados
Descripción acción PME:	Estándar 2.5 La Directora promueve que el equipo directivo y docente identifique aspectos que deben mejorarse y que aborde las dificultades como oportunidades de mejora. Además, asume un rol activo para evitar eludir responsabilidades y aplica Pautas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación.



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

SEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Folio 615

Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



ORD. : N° 176/2023.-

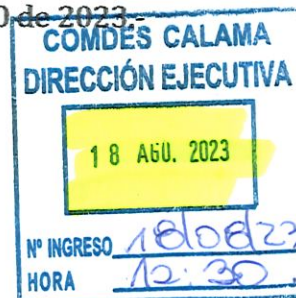
ANT. : PROTOCOLO DE
REQUERIMIENTOS
SEP.-

MAT. : REQUERIMIENTOS
LEY SEP N° 031.-

Calama, agosto 10 de 2023.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.



3138

- 1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 031 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
- 2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
- 3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,



PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- + Coordinación Unidad SEP
- + Archivo Establecimiento.

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <u>PAPT</u>	
☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

21 AGO. 2023

UNIDOS POR UN IDEAL

Pasaje Ramón Freire N° 3107 Población Prat. Fono 55-2-927538
Correo Electrónico: b31.radomiro@comdescalama.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 10.08.2023
Dimensión	LIDERAZGO		
Sub dimensión	Liderazgo del Director Planificación y Gestión de los Resultados		
Descripción de acción según PME 2023:	Estándar 2.5 La Directora promueve que el equipo directivo y docente identifique aspectos que deben mejorarse y que aborde las dificultades como oportunidades de mejora. Además, asume un rol activo para evitar eludir responsabilidades y aplica Pautas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410605 MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS		
Monto destinado para la acción: \$ 500.000.-	Monto disponible para la acción: \$ 500.000.-	Monto destinado al requerimiento: \$349.860	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Set Caja Lenguaje: desatacadores amarillos, diccionarios sinónimo y antónimo.		2
Responsable de la acción según PME 2023:		PAULA PÉREZ TAPIA	
Contacto:	+56 9 96435975	Cargo	DIRECTORA
Proveedor Sugerido según cotización N°:	LIBRERÍA KIMBERLY 9134		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			



Paula Pérez Tapia

PAULA PEREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Movilizando al establecimiento a la mejora continua
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar 2.5. 2.5 La Directora promueve que el equipo directivo y docente identifique aspectos que deben mejorarse y que aborde las dificultades como oportunidades de mejora. Además, asume un rol activo para evitar eludir responsabilidades y aplica Pautas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
En todo proyecto de aprendizaje que se desarrolle en un aula de clase es imprescindible el desarrollo de actividades, las cuales son apoyadas con estrategias educativas que se deben aplicar y adecuar al contexto educativo actual y a las necesidades de los estudiantes; la motivación y el interés que el docente debe poseer y las estrategias educativas e innovadoras que debe aplicar en su praxis se deben orientar hacia la integración, participación y producción activa del alumno para el desarrollo de su conocimiento, mejorando así su aprendizaje. El material didáctico irá en directa relación con el trabajo de las asignaturas de lenguaje orientado a la mejora de los resultados académicos.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Cobertura: 5 Docentes y 130 estudiantes de los niveles de 1 y 2 medio.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación